

ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DE LA EIDUAL

12 de noviembre de 2020

Comienza la reunión **Ordinaria en sesión asíncrona** de la Junta de Dirección de la EIDUAL a las 09:30 horas del 12 de noviembre de 2020, con los siguientes asistentes: Cristóbal Saraiba Bello, José Juan Carrión Martínez, José Francisco Fernández Sánchez, José María Fernández Sevilla y Tesifón Parrón.

En el **punto 1** del orden del día, sobre lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores, se acuerda que:

Se aprueban las actas de la Junta de Dirección de la EIDUAL de las siguientes fechas:

Acta Junta de Dirección de la EIDUAL de 15-10-2020 y 28-10-2020.

No se celebró la reunión en sesión diferida de la Junta de Dirección de la EIDUAL de fecha 04-11-2020 al no haber temas que tratar.

Se corrigen las siguientes actas que deben quedar de la siguiente forma:

Acta de la Junta de Dirección de la EIDUAL de 22/07/2020
- Cardila Cruz, María del Carmen
Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas
Dirección:
José Joaquín García Gómez
Francisco Joaquín Cortés García
Se aprueba la modificación de la dirección.
Tutorización:
José Joaquín García Gómez
Se aprueba la modificación de la tutorización.

Acta de la Junta de Dirección de la EIDUAL de 17/09/2020
- Duque Aldaz, Francisco Javier
Doctorado en Matemáticas
Tutorización:
José Carmona Tapia
Se aprueba la modificación en la tutorización.
Línea de investigación:
Ecuaciones en Derivadas Parciales, Análisis Numérico y Aplicaciones
Se aprueba la modificación de la línea de investigación.

En el **punto 2**, de asuntos de trámite: Asignaciones de directores, Cambios en la dedicación y otros asuntos, se abordan las siguientes cuestiones:

No existen temas a tratar.

1/2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HN2Z2rx/AMvvuGIEwWdzbw==>

Firmado Por

Antonio Fernandez Barbero

Fecha

05/03/2021

Cristobal Saraiba Bello

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

HN2Z2rx/AMvvuGIEwWdzbw==

PÁGINA

1/2



HN2Z2rx/AMvvuGIEwWdzbw==

En el **punto 3**, sobre estudio y aprobación, en su caso, de propuestas de Modificación de Programa de Doctorado - Incorporación de tutores, se abordan las siguientes cuestiones:

- Incorporación de tutores: Se estudia la incorporación de los siguientes tutores en las respectivas líneas de investigación:

- **Amate Fortes, Ignacio**

Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas

Línea de Investigación: 395 Economía Sectorial, Agroalimentación y Desarrollo

Se aprueba.

En el **punto 4**, sobre estudio y aprobación, en su caso, de Peticiones extraordinarias:

No existen temas a tratar.

En el **punto 5** del orden del día, de Ruegos y Preguntas:

No existen ruegos o preguntas.

Sin más asuntos a tratar finaliza la sesión a las 09:30 horas del día 13 de noviembre de 2020.

Firmado

Vº.B.º

Cristóbal Saraiba Bello
Subdirector de la Escuela Internacional de Doctorado
de la UAL (EIDUAL)

Antonio José Fernández Barbero
Director de la Escuela Internacional de Doctorado
de la UAL (EIDUAL)

2/2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HN2Z2rx/AMvvuGIEwWdzbw==>

Firmado Por	Antonio Fernandez Barbero	Fecha	05/03/2021
	Cristobal Saraiba Bello		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	HN2Z2rx/AMvvuGIEwWdzbw==	PÁGINA
			2/2



HN2Z2rx/AMvvuGIEwWdzbw==